PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Escuela Básica “República de Francia”

“Juntos construimos una Comunidad de Aprendizaje donde la transformación nos impulsa a crear un futuro feliz e inclusivo para todas y todos”

Contenido

1. PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2
2. QUIÉNES SOMOS 2
3. Marco Normativo 5
4. Identidad Institucional 5
5. Diagnóstico Institucional: Análisis FODA 7
6. Marco Teórico 11
7. Objetivos Estratégicos 12
8. Plan de Acción y Cronograma 13
9. Evaluación y Seguimiento 14
10. PERFILES 18
11. GESTIÓN DEL PEI 21
12. Líneas de Acción Estratégicas 23

GESTIÓN PEDAGÓGICA 24

LIDERAZGO 25

CONVIVENCIA ESCOLAR 26

GESTIÓN DE RECURSOS 28

GESTIÓN DE RESULTADOS 29

13. Nuestro Proyecto Educativo como Herramienta de Mejora Continua 30

1. PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.1. El compromiso institucional del Establecimiento Educacional

La Escuela República de Francia se consolida como una institución educativa comprometida con la transformación social y el desarrollo integral de sus estudiantes. Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) actúa como herramienta estratégica para consolidar una comunidad de aprendizaje inclusiva, innovadora y participativa. Frente a desafíos socioeconómicos y pedagógicos, la institución se orienta a mejorar continuamente sus procesos de enseñanza y gestión, articulando el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los lineamientos de acción y las normativas vigentes del Sistema Educativo chileno. El presente documento responde al compromiso de actualizar la identidad y las estrategias institucionales en coherencia con el paradigma sociocultural y las nuevas demandas contextuales, fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa., a nivel discursivo, aquello que la institución educacional o escuela ha considerado como base para su proyección.

2. QUIÉNES SOMOS

En la Escuela Básica República de Francia trabajamos desde 1970 para ofrecer una educación pública de calidad, inclusiva y comprometida con el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Ubicados en la población Robert Kennedy, en la comuna de Estación Central, nos identificamos como un referente educativo que lleva en su historia el espíritu de superación y transformación, guiado por los principios de equidad, innovación y excelencia.

2.1 Nuestra Historia

La escuela nació en el corazón de Villa Francia, en respuesta a la necesidad educativa de una comunidad que se enfrentaba a importantes desafíos sociales. Fundada en julio de 1970 tras las gestiones y el esfuerzo de dirigentes poblacionales, la iniciativa se fundamentó en el lema: “Una escuela con verdadera intencionalidad educativa”. Inicialmente establecida en Villa Francia, el creciente número de estudiantes y las exigencias del contexto social hicieron necesario trasladarla a la calle Laitec 5850, en la población Robert Kennedy, donde continúa funcionando hoy.

Desde sus inicios, la Escuela Básica República de Francia ha experimentado un crecimiento integral, adaptándose y respondiendo a las necesidades cambiantes de la comunidad. La transformación del entorno social, marcado por la vulnerabilidad y la lucha por mejorar la calidad de vida, ha dejado una profunda impronta en cada etapa de su evolución, haciendo que su historia sea también la historia de la comunidad a la que sirve.

2.2 Ubicación y Entorno

La escuela se inscribe en una zona predominantemente residencial, donde la realidad social se conecta con la rica historia de Villa Francia y la población Robert Kennedy. Villa Francia se originó durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en un contexto de emergencia habitacional, y ha sido testigo de la determinación de sus vecinos para transformar su entorno.

El entorno local refleja una lucha constante por superar condiciones de vulnerabilidad. Los primeros pobladores, enfrentando limitaciones en infraestructura básica y servicios, plantaron las semillas de cambio al crear espacios como el Parque El Estero, que con el paso del tiempo se ha convertido en un pulmón verde para la comunidad. Un ejemplo significativo es el Parque Bosques de Chuchunco, erigido en 2010, que destaca el compromiso de los vecinos por recuperar y transformar antiguos espacios deteriorados en áreas de recreación y bienestar.

2.3 Nuestra Oferta Educativa y Gestión

La Escuela D Nª258 “República de Francia” ofrece una educación que abarca desde la etapa parvularia (Pre-kínder y Kínder) hasta la educación básica de 1° a 8° año. Actualmente, aplicamos la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC) para los cursos de 1° a 8° básico, mientras que la implementación de esta modalidad en los niveles de Pre-kínder y kinder está pendiente de resolución debido a condiciones de infraestructura.

La gestión de la escuela se fundamenta en los principios del sistema de Educación Pública, alineada a la Ley 21.040 y a los cinco objetivos estratégicos que destacan la mejora de los aprendizajes, el fortalecimiento de capacidades del personal, el desarrollo del liderazgo, la optimización de condiciones físicas y recursos, y la sostenibilidad financiera. Bajo la administración del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina, se impulsa un modelo integral que busca no solo formar estudiantes, sino acompañarlos en un proceso educativo que favorezca su desarrollo integral.

La estrategia de mejoramiento institucional se basa en la creación de ambientes educativos inclusivos, seguros y acogedores. Se potencia el desarrollo de capacidades en áreas fundamentales como la lectura y las matemáticas, y se favorece la transición educativa a través de una gestión colaborativa entre el equipo docente y las familias. La escuela se proyecta como un centro vital en la comunidad, donde cada espacio, desde aulas, comedor y talleres hasta bibliotecas y áreas al aire libre se concibe como un elemento activo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un proyecto educativo integral.

2.4 Desafíos y Proyección hacia el Futuro

A pesar de los logros alcanzados, la escuela enfrenta desafíos en materia tecnológica y estructural. La brecha en infraestructura comparada con otros establecimientos y las demandas de modernización exigen una respuesta que vaya acorde con el nuevo modelo político y los procesos democratizadores. En este contexto, la diversidad sociocultural del entorno se identifica como un recurso innovador y creativo para potenciar un cambio sostenido.

El futuro de la Escuela Básica República de Francia se perfila como una institución que no sólo educa, sino que se integra de manera armónica a su entorno, convirtiéndose en un núcleo cultural y social que trascienda su función básica. La propuesta educativa se orienta hacia la coherencia y la motivación, estableciendo líneas de acción pedagógica que dialoguen con el Marco Curricular Nacional y con las particularidades del entorno natural y cultural. Asimismo, se pretende impulsar una transformación integral en la organización, en la que cada espacio del recinto contribuya activamente al proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo una escuela abierta y conectada con la comunidad.

3. Marco Normativo

El PEI se estructura en estricta alineación con la normativa vigente en el país, la cual establece los marcos legales y operativos que rigen la gestión educativa. Entre los principales instrumentos normativos se encuentran:

- Ley General de Educación (LGE) N°20.370
- Ley Sistema de Educación Pública N° 21.040
- Jornada escolar completa N°19.532
- Estatuto docente N°19.070
- Ley 20.084. Establece Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal.
- DFL 2 de 1998 Sobre subvención del Estado a Establecimientos Educacionales.
- La ley sobre violencia escolar N° 20.536
- Ley Calidad y Equidad de la Educación N°20.501
- Ley SEP N°20.248
- Decreto 83, ley de inclusión N° 20845.(PIE)
- Decreto 170, de fecha 21 de abril del 2010.
- Ley de Carrera Docente N° 20.903
- Decreto 67, de fecha 31 de diciembre del 2018.
- Ley de Equidad de Género. N°20.820

Y todas aquellas normativas que regulan el sistema educativo.

4. Identidad Institucional

4.1 Misión

"Proporcionar una educación integral, inclusiva y de calidad, basada en el modelo de Comunidades de Aprendizaje, que fomente la participación activa de toda la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo de habilidades, valores y competencias que permitan a nuestros estudiantes enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir positivamente a la sociedad."

4.2 Visión

"Ser una Comunidad de Aprendizaje referente en la comuna de Estación Central, reconocida por su ambiente creativo, participativo e inclusivo, que brinda una educación de calidad para todos sus estudiantes, promoviendo su desarrollo integral y su participación activa en la sociedad."

4.3. Sellos Educativos

- **Vida Social e Inclusiva**:

  La escuela cultiva un entorno que valora la participación activa en la vida social y cultural, fomentando la equidad y el respeto por todas las diversidades, promoviendo la integración y la convivencia en un marco de justicia y solidaridad.

- **Excelencia Educativa Innovadora**:

  Se impulsa el desarrollo de competencias socioemocionales y cognitivas a través de metodologías activas y estrategias pedagógicas innovadoras, que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

- **Sentido de Pertenencia y Participación**:

  Se fortalece el vínculo emocional y comunitario entre los actores de la institución; estudiantes, docentes, apoderados y demás colaboradores se involucran en la toma de decisiones y en la construcción de proyectos, consolidando un entorno participativo y democrático.

- **Sostenibilidad y Respeto por el Medio Ambiente**:

  La escuela asume un compromiso ético y práctico con la sostenibilidad ambiental, promoviendo prácticas pedagógicas que inviten al cuidado del entorno natural y la generación de conciencia ecológica a través de la educación ambiental.

4.4. Valores Institucionales

- **Respeto**:

  Base de la convivencia armónica y la sana interacción entre los miembros de la comunidad.

- **Responsabilidad**:

  Compromiso con las tareas educativas y el desarrollo personal.

- **Perseverancia**:

  Esfuerzo continuo para alcanzar metas individuales y colectivas.

- **Honradez**:

  Actuar con integridad y rectitud en todas las acciones.

- **Solidaridad**:

  Colaboración mutua y apoyo en momentos difíciles.

- **Creatividad**:

  Se entiende como la habilidad de fomentar un entorno donde los estudiantes puedan desarrollar su capacidad para innovar, pensar de manera crítica y encontrar soluciones originales a los problemas, preparándolos para un futuro donde la adaptabilidad y la innovación son esenciales.

- **Empatía**:

  Capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás sin juzgarlos. Es una habilidad que permite relacionarse con los demás, resolver conflictos y promover el desarrollo sostenible.

5. Diagnóstico Institucional: Análisis FODA

El diagnóstico institucional es una herramienta fundamental para identificar los factores internos y externos que influyen en el desarrollo de la Escuela Básica República de Francia. A través del análisis FODA, se busca comprender las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que afectan a la comunidad educativa, con el objetivo de diseñar estrategias que potencien el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

5.1. Fortalezas

La escuela cuenta con una serie de fortalezas que constituyen la base para su desarrollo y consolidación como una institución educativa de calidad:

- **Clima organizacional positivo**:

  La convivencia armónica y el respeto entre los distintos actores de la comunidad educativa fomentan un ambiente propicio para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.

- **Equipo docente comprometido y especializado**:

  Los docentes y asistentes de la educación demuestran un alto nivel de compromiso con la formación integral de los estudiantes, destacándose por su preparación y vocación. Además, participan en programas de formación continua alineados con el PEI.

- **Implementación de programas clave**:

  La escuela ha integrado programas como el PIE (Programa de Integración Escolar) y SEP (Subvención Escolar Preferencial), que permiten atender las necesidades específicas de los estudiantes y mejorar los resultados de aprendizaje.

- **Comunidad educativa alineada con los valores institucionales**:

  Los valores de creatividad, solidaridad, responsabilidad, respeto, empatía, perseverancia y honestidad son reconocidos y compartidos por la mayoría de los integrantes de la comunidad, fortaleciendo la identidad institucional.

- **Vinculación con el modelo de Comunidades de Aprendizaje**:

  Este enfoque fomenta la participación activa de todos los estamentos en la toma de decisiones y en la planificación estratégica.

5.2. Debilidades:

- **Infraestructura deficiente**:

  Las instalaciones actuales no satisfacen las necesidades de la comunidad educativa, afectando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La falta de espacios educativos complementarios, como un gimnasio, una multicancha cerrada

y laboratorios especializados, limita las oportunidades de aprendizaje integral.

- **Conocimiento superficial del PEI**:

  Algunos actores de la comunidad educativa no están plenamente familiarizados con el Proyecto Educativo Institucional, lo que dificulta su implementación efectiva y alineación con las metas institucionales.

- **Falta de apropiación del PME**:

  El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) no fue diseñado de manera colaborativa en su totalidad, lo que generó una baja apropiación inicial por parte de la comunidad educativa.

- **Limitaciones en estrategias pedagógicas innovadoras**:

  Persisten desafíos en la implementación de metodologías activas y diversificadas, especialmente en áreas críticas como matemáticas.

5.3. Oportunidades

El entorno externo ofrece diversas oportunidades que pueden ser aprovechadas para fortalecer el quehacer educativo:

- **Redes de apoyo institucional**:

  La colaboración con entidades como COSAM, OLN y universidades proporciona recursos y apoyo técnico para abordar problemáticas sociales y pedagógicas.

- **Acceso a proyectos de innovación pedagógica y tecnológica**:

  La participación en iniciativas de innovación permite incorporar nuevas metodologías y herramientas tecnológicas que enriquecen los procesos de enseñanza.

- **Participación activa de la comunidad**:

  La disposición de la comunidad para involucrarse en actividades extracurriculares refuerza el sentido de pertenencia y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.

- **Fortalecimiento de la convivencia escolar**:

La implementación de programas de formación en habilidades socioemocionales y resolución de conflictos, junto con la actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), promueve un clima escolar positivo y seguro.

- **Proyectos de infraestructura y recursos**:

  La posibilidad de acceder a fondos para la renovación de espacios educativos y la adquisición de recursos tecnológicos representa una oportunidad para mejorar las condiciones de aprendizaje.

5.4. Amenazas

El contexto social en el que se inserta la escuela presenta desafíos significativos que pueden afectar su funcionamiento:

- **Delincuencia y consumo de drogas**:

  La presencia de estos problemas en el entorno cercano genera un ambiente de inseguridad que impacta tanto a los estudiantes como a sus familias.

- **Familias disfuncionales y cesantía**:

  Las dificultades socioeconómicas, hacinamiento y falta de condiciones básicas afectan el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes.

- **Falta de compromiso de algunos apoderados**:

  La baja participación de ciertos apoderados en el proceso educativo limita el impacto de las estrategias de apoyo y acompañamiento escolar.

- **Rezago pedagógico y deserción escolar**:

  La asistencia irregular y las ausencias prolongadas de algunos estudiantes dificultan la continuidad de los procesos educativos y aumentan el riesgo de deserción.

5.5. Conclusión del Diagnóstico

El análisis FODA permite identificar los principales factores que influyen en el desarrollo de la Escuela Básica República de Francia. Las fortalezas y oportunidades destacan el potencial de la institución para avanzar hacia una educación de calidad, mientras que las debilidades y amenazas evidencian la necesidad de implementar estrategias que aborden las problemáticas internas y externas. Este diagnóstico constituye una base sólida para orientar las acciones del proyecto educativo, asegurando que las decisiones estén alineadas con las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar.

6. Marco Teórico

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica República de Francia se fundamenta en el paradigma sociocultural, el cual concibe el aprendizaje como un proceso social, colaborativo y contextualizado. Bajo este enfoque, el conocimiento se construye a través de la interacción entre todos los actores de la comunidad educativa, lo que propicia un aprendizaje significativo y transformador. Este modelo resulta especialmente pertinente al atender la diversidad de la población y al promover ambientes que favorezcan tanto el desarrollo académico como el personal.

La fundamentación teórica se enriquece con los principios propios de las Comunidades de Aprendizaje, donde la colaboración y el diálogo constituyen ejes esenciales. Este modelo se alinea con la misión y visión de la institución, y reconoce la importancia de una participación activa y equitativa de cada miembro de la comunidad. Los principios esenciales que guían este enfoque son:

- **Interacción y diálogo igualitario:**

  Se reconoce la importancia de que cada integrante de la comunidad educativa exprese sus ideas y participe en la toma de decisiones, valorizando las diversas perspectivas.

- **Inclusión:**

  La diversidad de experiencias, antecedentes y habilidades se convierte en un recurso valioso que enriquece el proceso educativo y estimula el respeto mutuo.

- **Transformación social:**

  La educación se considera una herramienta fundamental para superar inequidades y construir una sociedad más justa y cohesionada.

Este marco teórico se articula con los lineamientos establecidos en la Ley 21.040 y los objetivos estratégicos definidos por la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP). Asimismo, se observa una coherencia directa con el modelo de mejoramiento integral del SLEP Santa Corina, el cual orienta las acciones pedagógicas y de gestión en la escuela, garantizando que cada iniciativa contribuya al desarrollo integral, la mejora sustantiva de los aprendizajes y la transformación del entorno educativo.

7. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos del PEI están estructurados en cuatro dimensiones clave. Cada una está diseñada para abordar aspectos esenciales de la gestión educativa, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y potenciando la participación de toda la comunidad escolar. Los documentos de la propuesta PME, la planificación de la gestión 2024-2029 y la presentación de hitos del PME permiten integrar estrategias específicas, que son las siguientes:

7.1 Dimensión: Gestión Pedagógica

- Implementar metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas, con miras a desarrollar las competencias y habilidades del siglo XXI.
- Fortalecer la evaluación formativa, la cual permita un acompañamiento continuo y ajuste oportuno de las estrategias pedagógicas.
- Priorizar el desarrollo integral en áreas críticas, con especial énfasis en el fortalecimiento de la lectura y la matemática mediante proyectos de aula, talleres científicos y actividades que estimulen el pensamiento crítico.
- Optimizar el uso de las horas de libre disposición a través de la reformulación de la Jornada Escolar Completa, asegurando que cada actividad esté alineada con los fines educativos.

7.2. Dimensión: Liderazgo

- Consolidar un liderazgo compartido y distribuido que promueva la participación activa de todos los actores de la comunidad en la toma de decisiones y la planificación estratégica.

- Desarrollar competencias directivas y de liderazgo en docentes y equipos técnicos a través de programas de formación continua, fortaleciendo la capacidad de gestión y de respuesta ante las demandas del entorno.
- Implementar mecanismos eficientes para la gestión de matrícula y asistencia, optimizando la vinculación entre la escuela, las familias y el entorno.

7.3. Dimensión: Formación y Convivencia

- Fomentar un clima escolar inclusivo y seguro, basado en el respeto, la tolerancia y la valoración de las diferencias, lo que se traduce en un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.
- Promover la participación activa de estudiantes, familias y comunidad, consolidando la identidad y el sentido de pertenencia a través de actividades extracurriculares y proyectos sociales.
- Desarrollar e implementar programas de formación en habilidades socioemocionales y resolución de conflictos, que permitan fortalecer las relaciones interpersonales y la convivencia escolar.

7.4. Dimensión: Gestión de Recursos

- Optimizar la administración de recursos humanos, materiales y financieros para garantizar una educación de calidad y equitativa, alineada con los desafíos del contexto actual.
- Renovar y modernizar la infraestructura educativa, priorizando la creación de espacios inclusivos, accesibles y equipados con tecnologías innovadoras que respondan a los requerimientos del siglo XXI.
- Impulsar proyectos de sostenibilidad, tales como la implementación de huertos escolares, para fomentar una cultura de educación ambiental y responsabilidad ecológica.

8. Plan de Acción y Cronograma

El Plan de Acción del PEI se plantea para un período de cuatro años, con evaluaciones anuales que permitan ajustar las estrategias de forma oportuna. Este plan se fundamenta en las siguientes estrategias:

- **Innovación Pedagógica:**

  Incorporación de herramientas tecnológicas como tablets, pizarras táctiles y laboratorios móviles; impulso de talleres en áreas innovadoras como robótica y sostenibilidad; y la reestructuración de espacios para favorecer el aprendizaje temático y colaborativo.

- **Inclusión y Equidad:**

  Rediseño de las salas de clases en función de temáticas específicas que faciliten el trabajo colaborativo; fortalecimiento del trabajo en equipo entre docentes y la implementación de metodologías que atiendan a la diversidad.

- **Participación Comunitaria:**

  Promoción de actividades extracurriculares abiertas a toda la comunidad, como ferias, talleres y proyectos sociales, que fortalezcan el vínculo entre el establecimiento y el entorno.

- **Sostenibilidad:**

  Desarrollo de iniciativas orientadas a la educación ambiental y el uso responsable de los recursos, mediante la implementación de huertos escolares.

La planificación estratégica para el período 2024-2029 y los hitos del PME evidencian el compromiso institucional por transformar la escuela en un referente comunal, caracterizado por un ambiente creativo, participativo y orientado al aprendizaje significativo y transformador.

9. Evaluación y Seguimiento

El proceso de evaluación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica República de Francia se fundamenta en la necesidad de garantizar la efectividad de las acciones implementadas y su alineación con los objetivos estratégicos. Este proceso será liderado por el director de la escuela, quien, en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y el equipo de liderazgo ampliado, asumirá un rol protagónico en cada fase del seguimiento y evaluación.

9.1. Indicadores de Evaluación

Se utilizarán los siguientes indicadores clave para evaluar el progreso y los resultados de las acciones implementadas:

- **Resultados académicos**:

  Desempeño en pruebas estandarizadas, como el SIMCE, con énfasis en las áreas de lenguaje y matemáticas.

  Progresos en las evaluaciones internas, especialmente en habilidades de lectura y pensamiento matemático.

- **Participación de la comunidad educativa**:

  Niveles de asistencia y participación en actividades escolares, como talleres, reuniones y proyectos extracurriculares.

  Grado de involucramiento de las familias en el proceso educativo, medido a través de encuestas y registros de participación.

- **Mejoras en infraestructura y recursos**:

  Avances en la modernización de espacios educativos, como la implementación de laboratorios, multicanchas y aulas temáticas.

  Incremento en la disponibilidad y uso de recursos tecnológicos y pedagógicos.

- **Convivencia escolar**:

  Percepción de la convivencia escolar por parte de estudiantes, apoderados y docentes, evaluada mediante encuestas de clima escolar.

  Reducción de conflictos y aumento de la resolución pacífica de problemas, según los registros del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).

9.2. Mecanismos de Seguimiento

El seguimiento continuo se desarrollará a través de un sistema coordinado en el que el director, en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y el equipo de liderazgo ampliado, asume roles protagónicos en cada fase del proceso. Los mecanismos establecidos incluyen:

- **Revisión Periódica de Indicadores**:

  El director liderará la revisión trimestral de los avances, coordinando reuniones específicas donde se analicen los datos de desempeño académico, participación comunitaria, mejoras en infraestructura y clima escolar. Estas reuniones permitirán una toma de decisiones oportuna y basada en evidencia, asegurando que las estrategias implementadas se ajusten a las necesidades detectadas.

- **Informes Anuales Detallados**:

  Bajo la supervisión directa del director, la UTP elaborará informes anuales que integren todos los indicadores evaluados. Dichos informes no solo servirán para cuantificar avances, sino también para identificar áreas de oportunidad y ajustar las estrategias pedagógicas y de gestión. El director será responsable de presentar estos informes a la comunidad educativa, fomentando la transparencia y el compromiso colectivo.

- **Retroalimentación Continua y Participativa**:

  El director organizará y presidirá mesas de diálogo y encuentros participativos que involucren a docentes, estudiantes, familias y miembros del consejo escolar. Estas reuniones permitirán discutir los resultados obtenidos, recoger sugerencias y mantener una comunicación abierta y transparente, fortaleciendo la confianza de la comunidad educativa en el proceso de mejora continua.

9.3. Roles y Responsabilidades

El éxito del proceso de evaluación y seguimiento dependerá de la colaboración activa de todos los actores de la comunidad educativa, con roles claramente definidos:

- **Director**:

  Liderar el proceso de evaluación y seguimiento, asegurando la coordinación entre los distintos equipos y la alineación con los objetivos estratégicos del PEI.

  Supervisar la elaboración de informes anuales y presidir las reuniones de retroalimentación.

Promover una cultura de mejora continua basada en la evidencia y la participación activa de la comunidad educativa.

- **Unidad Técnico Pedagógica (UTP)**:

  Apoyar al director en la recopilación y análisis de datos, asegurando la calidad y relevancia de la información.

  Elaborar los informes anuales y coordinar las reuniones de retroalimentación con los equipos docentes.

- **Equipo Liderazgo Ampliado**:

  Supervisar la implementación de las estrategias y garantizar su alineación con los objetivos del PEI.

  Apoyar al director y a la UTP en la difusión de los resultados y en la planificación de ajustes.

- **Docentes y asistentes de la educación**:

  Participar activamente en el monitoreo de los indicadores y en la implementación de las estrategias de mejora.

  Proveer información relevante sobre el progreso de los estudiantes y las necesidades detectadas en el aula.

- **Familias y comunidad educativa**:

  Colaborar en el proceso de evaluación, participando en encuestas, reuniones y actividades de retroalimentación.

  Aportar sugerencias y propuestas para fortalecer las estrategias implementadas.

9.4. Conclusión

El proceso de evaluación y seguimiento es un componente esencial del PEI, ya que permite garantizar la efectividad de las acciones implementadas y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes. A través de indicadores claros, mecanismos de monitoreo continuo y la participación activa de toda la comunidad educativa, liderada por el director como figura clave, se busca construir una escuela inclusiva, innovadora y comprometida con la calidad educativa.

10. PERFILES

El concepto de *perfil* en el contexto educativo de la Escuela República de Francia se refiere a la descripción integral de las competencias, valores y comportamientos esperados de los diferentes actores de la comunidad escolar. Cada perfil establece un marco de referencia que guía las acciones individuales y colectivas, alineándolas con los objetivos estratégicos de la institución. Los perfiles no solo definen las responsabilidades y estándares de desempeño, sino que también promueven el desarrollo continuo, la autoevaluación y el compromiso con los valores institucionales, como el respeto, la diversidad y la excelencia.

10.1.Perfil de Egreso de Estudiantes

El Perfil de Egreso representa la visión integral de los aprendizajes y competencias que los estudiantes deben alcanzar al término de la Educación Básica en la Escuela República de Francia. Este perfil busca unificar criterios y establecer una ruta metodológica que respete la diversidad social, cultural y geográfica de nuestra comunidad, respondiendo a las demandas de la sociedad actual.

Al finalizar Octavo Básico, se espera que los estudiantes demuestren las siguientes competencias y características:

- Ser informados e instruidos, capaces de aplicar su comprensión conceptual en diversas disciplinas y comprometidos con temas relevantes para su comunidad.
- Mostrar respeto hacia todas las personas y el medio ambiente.
- Actuar con responsabilidad social, trabajando en equipo de manera efectiva.
- Ser creativos en la resolución de problemas cotidianos.
- Demostrar capacidad de autocrítica y autoevaluación como herramientas de crecimiento personal.
- Reflexionar ante situaciones de conflicto y proponer soluciones.
- Ejercer autonomía en la toma de decisiones.
- Comprometerse con el respeto a la diversidad.

10.2.Perfil de Competencias Directivas

El liderazgo directivo en la Escuela República de Francia se fundamenta en la capacidad de gestionar el establecimiento con responsabilidad, promoviendo el desarrollo profesional de los docentes y el logro de las metas educativas. Los directivos deben cumplir con las siguientes competencias:

- Liderar equipos de trabajo con una visión estratégica alineada al Proyecto Educativo Institucional.
- Promover el desarrollo profesional continuo de los docentes y asistentes de la educación.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y políticas institucionales.
- Fomentar un clima organizacional positivo y colaborativo.
- Evaluar y mejorar continuamente los procesos educativos y administrativos.

10.3.Perfil de Competencias Docentes

Los docentes de la Escuela República de Francia enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para los retos de la sociedad del conocimiento. Para ello, deben demostrar las siguientes competencias:

- Diseñar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos, utilizando estrategias didácticas innovadoras.
- Dominar plenamente las áreas curriculares bajo su responsabilidad.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en su aprendizaje.
- Practicar la autoevaluación para mejorar su desempeño profesional.
- Gestionar un clima de aula positivo que favorezca el aprendizaje.
- Comprometerse con el aprendizaje social y el contexto en el que se desarrolla su labor pedagógica.

10.4.Perfil de Competencias de Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación desempeñan un rol fundamental en el apoyo a las actividades educativas y administrativas de la escuela. Se espera que demuestren las siguientes competencias:

- Actuar con compromiso y responsabilidad en sus funciones.
- Fomentar un clima de respeto y empatía en su interacción con estudiantes y colegas.
- Colaborar en la creación de un ambiente escolar positivo y seguro.
- Participar activamente en el desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar.

10.5.Perfil de Madres, Padres y Apoderados

La participación de las madres, padres y apoderados es esencial para el éxito educativo de los estudiantes. La Escuela República de Francia espera que los padres y apoderados demuestren las siguientes características:

- Comprometerse activamente con los procesos educativos de sus hijos.
- Valorar la educación como un factor de cambio y movilidad social.
- Participar en las actividades escolares y colaborar con la comunidad educativa.
- Promover valores de respeto, responsabilidad y diversidad en el hogar y la escuela.
- Asistir a reuniones y actividades programadas, contribuyendo con una actitud positiva.

La estructura organizacional de la Escuela República de Francia está diseñada para garantizar el desarrollo efectivo de los procesos educativos y administrativos, en coherencia con la Misión y la Visión institucional. Representada gráficamente a través de un organigrama, esta estructura ofrece una visión clara de la distribución de cargos y equipos de trabajo, evidenciando las relaciones que se establecen de forma vertical, horizontal y transversal.

Las relaciones verticales identifican la línea de liderazgo y toma de decisiones, permitiendo que las directrices estratégicas se comuniquen de manera ordenada desde la dirección hasta el personal operativo. Las relaciones horizontales impulsan la colaboración entre pares y equipos, favoreciendo el intercambio de conocimientos y la coordinación de actividades. Las relaciones transversales, por su parte, integran los esfuerzos entre distintas áreas y departamentos para responder de manera ágil y coherente a los desafíos educativos y administrativos.

Cada uno de los roles definidos en el organigrama ya sean directivos, docentes, asistentes de educación o colaboradores administrativos cuentan con competencias y estándares específicos que orientan su desempeño. Estos elementos incluyen mecanismos de autoevaluación y retroalimentación que aseguran la mejora continua, el trabajo en equipo y el desarrollo profesional en sintonía con los objetivos estratégicos y la cultura institucional.

En resumen, la estructura de la organización no solo refleja la jerarquía y distribución de responsabilidades, sino que también se configura como una herramienta dinámica para impulsar la colaboración, la innovación y el compromiso colectivo en pro de una educación de calidad para toda la comunidad.

11.1. Organigrama del establecimiento

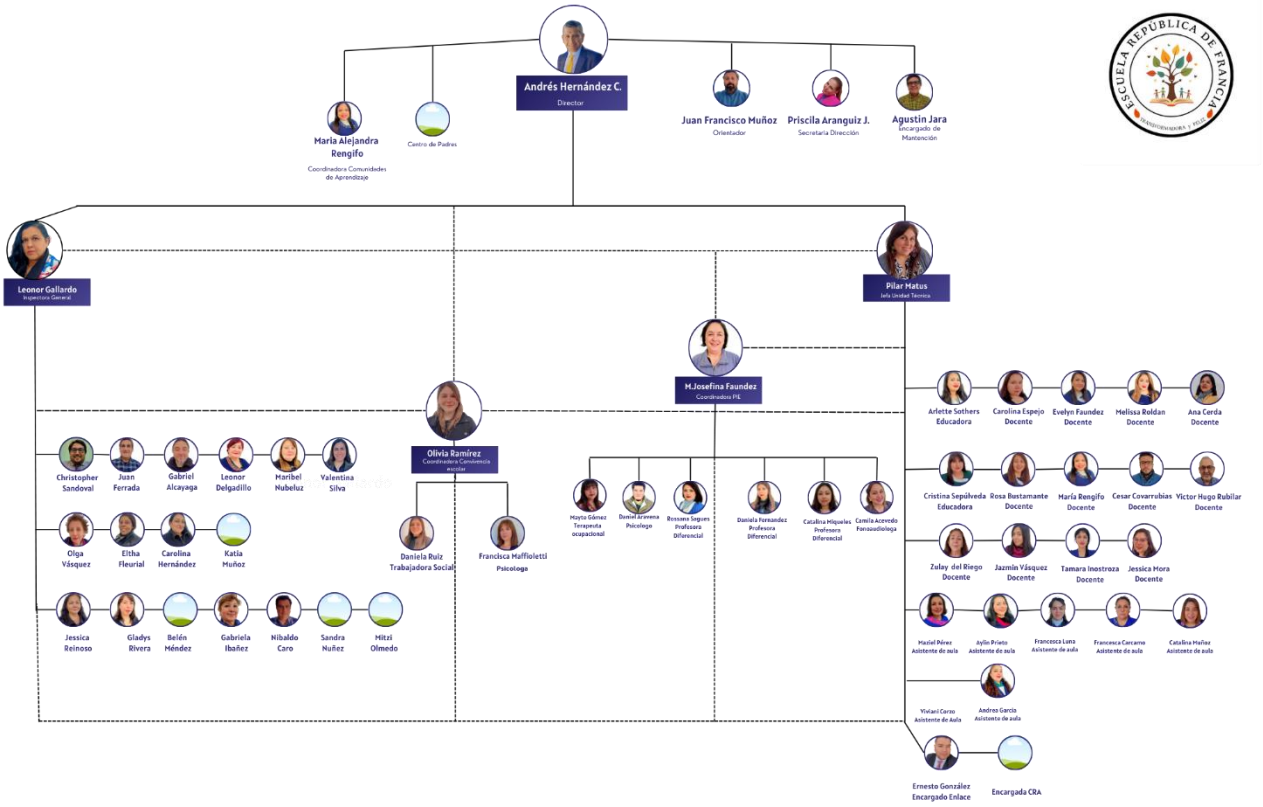

12. Líneas de Acción Estratégicas

Las líneas estratégicas representan las prioridades definidas por la institución escolar a corto, mediano y largo plazo en cada una de sus áreas de gestión. Estas prioridades están alineadas con los objetivos estratégicos derivados de la Misión, Visión y Valores institucionales, asegurando coherencia y dirección en el quehacer educativo. Dichas líneas se concretan a través de planes de acción anuales, diseñados con metas claras y resultados medibles que permitan avanzar progresivamente hacia los objetivos planteados.

En este marco, el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** se constituye como una herramienta clave para materializar el Proyecto Educativo Institucional (PEI). A través de un trabajo organizado y sistemático, el PME busca la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa. Este proceso fomenta el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de los resultados del establecimiento, así como de sus prácticas pedagógicas e institucionales.

El PME ofrece una oportunidad concreta para estructurar y articular, de manera intencionada, las diversas acciones implementadas por el establecimiento educacional. Su propósito es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, estableciendo metas desafiantes pero alcanzables dentro del período propuesto, garantizando así un impacto positivo y sostenible en la calidad educativa.

12.1. MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO PME 2025

Documento estratégico que establece los objetivos, metas y estrategias para el período 2025, alineados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y orientados al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Implementar un modelo pedagógico centrado en el estudiante que promueva el desarrollo integral de las habilidades del siglo XXI mediante metodologías activas, innovadoras y participativas.
Objetivos Estratégicos	Implementar un modelo pedagógico centrado en el estudiante, que promueva el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas, con el fin de mejorar los resultados en las pruebas estandarizadas. Fortalecer las prácticas de evaluación formativa para acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y ajustar las estrategias de enseñanza de manera oportuna.
Metas	El 80% de los docentes implemente un modelo pedagógico centrado en el estudiante, mediante metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas), y que el 85% aplique prácticas de evaluación formativa de forma sistemática, permitiendo ajustar las estrategias de enseñanza oportunamente y mejorar los resultados en pruebas estandarizadas.
Estrategias	Promover la capacitación en metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas y la aplicación del Diseño Universal para el

	Aprendizaje (DUA), para atender la diversidad.
Acciones	✓ Realizar talleres trimestrales de capacitación docente. ✓ Implementar un sistema de monitoreo de aprendizajes. ✓ Implementar sesiones de coaching y acompañamiento pedagógico. ✓ Diseñar actividades prácticas basadas en proyectos.

LIDERAZGO

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Liderar pedagógica, técnica y administrativamente el establecimiento, promoviendo un liderazgo participativo, inclusivo y distribuido que impulse el logro de los objetivos institucionales.
Objetivos Estratégicos	Consolidar un liderazgo compartido y distribuido, que fomente la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la gestión de los procesos institucionales. Desarrollar las competencias de liderazgo en el equipo directivo y equipo de trabajo de docentes y asistentes de la educación, a través de programas de formación continua, para fortalecer la gestión Pedagógica y la convivencia escolar.
Metas	Lograr que el 80% de los miembros de la comunidad educativa participe activamente en la toma de decisiones y gestión institucional; y alcanzar que el 85% del equipo directivo, docentes y asistentes complete programas de formación continua, fortaleciendo la gestión pedagógica y elevando los indicadores de convivencia escolar en un 20% durante los próximos cuatro años.
Estrategias	Implementar programas de formación continua en habilidades blandas, liderazgo pedagógico y gestión técnica, utilizando

	metodologías activas y herramientas tecnológicas. Crear instancias y espacios de participación colaborativa que involucren a docentes, estudiantes, apoderados y demás actores institucionales.
Acciones	✓ Establecer Grupos de trabajos por áreas clave. ✓ Realizar reuniones trimestrales con representantes de estudiantes, docentes y apoderados. ✓ Diseñar un sistema de retroalimentación para evaluar la participación activa. ✓ Organizar talleres trimestrales en liderazgo y gestión. ✓ Establecer un programa de coaching individual y mentorías. ✓ Realizar jornadas de reflexión y evaluación del desempeño directivo

CONVIVENCIA ESCOLAR

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Crear un clima escolar positivo y seguro, fundamentado en el respeto, la tolerancia y la inclusión, que favorezca el desarrollo socioemocional y la regulación de conflictos
Objetivos Estratégicos	Crear un clima escolar positivo y seguro, basado en el respeto, la tolerancia y la inclusión, a través de la implementación de programas de formación en habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos. Fortalecer la participación de los estudiantes, familias y comunidad en la vida escolar, mediante la creación de espacios de dialogo y participación.
Metas	Alcanzar, que el 80% de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y asistentes de la educación) participe en programas de formación en habilidades socioemocionales y resolución de conflictos, reducir en un 50% los reportes

	de incidentes conflictivos y lograr un 70% de participación activa de familias y comunidad en espacios de diálogo, promoviendo un clima escolar positivo, seguro e inclusivo.
Estrategias	Implementar talleres de habilidades socioemocionales y resolución de conflictos para estudiantes, docentes y familias, integrándolos en el plan anual de convivencia. Establecer y reforzar protocolos de convivencia, basados en actividades culturales, jornadas de reflexión y eventos integradores.
Acciones	✓ Crear mesas de diálogo trimestrales con representantes de la comunidad educativa. ✓ Establecer protocolos claros de inclusión y respeto. ✓ Organizar jornadas de reflexión y eventos culturales.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Optimizar la asignación y utilización de recursos humanos, materiales y financieros para garantizar una educación de calidad y equitativa que responda a las necesidades institucionales.
Objetivos Estratégicos	Garantizar una asignación eficiente de recursos en proyectos educativos estratégicos. Habilitar espacios escolares inclusivos, seguros y acogedores.
Metas	Optimizar la gestión de recursos asignando el 80% de los recursos humanos, materiales y financieros a proyectos educativos que aseguren calidad y equidad. Paralelamente, habilitar el 70% de los espacios escolares, transformándolos en entornos inclusivos, seguros y acogedores, que promuevan el aprendizaje integral y el bienestar estudiantil durante los próximos cuatro años.
Estrategias	Optimizar la gestión de recursos mediante la capacitación continua del personal, priorizando inversiones en infraestructura y equipamiento moderno.
Acciones	✓ Reorganizar la asignación de recursos financieros. ✓ Acondicionar los espacios escolares para asegurar accesibilidad, seguridad y confort. ✓ Integrar actividades culturales y recreativas.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Fortalecer la calidad educativa a través de la aplicación de estrategias pedagógicas inclusivas e innovadoras y consolidar un liderazgo participativo que genere resultados significativos en el aprendizaje y la convivencia.
Objetivos Estratégicos	Implementar estrategias pedagógicas inclusivas e innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consolidar un liderazgo participativo que impulse la mejora continua y el desarrollo integral.
Metas	Lograr que el 85% de los docentes apliquen estrategias pedagógicas inclusivas e innovadoras, optimizando el uso del 75% de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, y que el 80% de los espacios educativos cumplan con criterios de inclusión, seguridad y acogida, mediante el fortalecimiento de un liderazgo participativo que impulse la convivencia escolar positiva y el desarrollo integral de los estudiantes
Estrategias	Implementar estrategias pedagógicas inclusivas e innovadoras basadas en acompañamiento continuo y metodologías activas, optimizando recursos humanos, materiales y tecnológicos para fortalecer aprendizajes significativos.
Acciones	✓ Fomentar liderazgo participativo mediante reuniones colaborativas. ✓ Realizar actividades que impulsen una convivencia escolar positiva y el desarrollo integral de los estudiantes

13. Nuestro Proyecto Educativo como Herramienta de Mejora Continua

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica República de Francia se concibe como el eje estratégico para impulsar la mejora continua. Este instrumento se fundamenta en un proceso evaluativo periódico que permite ajustar y redirigir las prácticas pedagógicas, asegurando la coherencia con la misión, visión y valores de la institución. De este modo, el PEI constituye una guía dinámica que orienta la toma de decisiones y el desarrollo de acciones que potencian la calidad educativa.

La evaluación del PEI se efectúa mediante un análisis integral que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Este proceso sistemático permite la recolección y el análisis de datos relevantes, facilitando la comprensión de los logros y desafíos en el desempeño institucional. Entre las características de este proceso destacan:

- Uno enfoque planificado que parte de una estructura organizacional definida y precedida de una adecuada planificación.
- La recolección sistemática de indicadores y evidencias que explican de manera detallada lo que sucede en cada ámbito.
- La identificación de fortalezas, áreas de oportunidad y errores, lo que permite habilitar acciones correctivas oportunas y eficaces.
- El aporte de información constante que enriquece la toma de decisiones y la formulación de estrategias alineadas con el currículo nacional y los estándares indicativos vigentes.

Evaluar el PEI es esencial para generar antecedentes pedagógicos que orienten la mejora de los aprendizajes, estableciendo una correlación positiva entre los procesos implementados y las prácticas educativas. Asimismo, este análisis permite verificar que los métodos y estrategias desplegados estén impactando de forma satisfactoria tanto en el rendimiento de los estudiantes como en el fortalecimiento de la organización institucional.

Para la implementación de la evaluación del PEI se contemplan los siguientes elementos clave:

- La elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) anual, el cual se alinea de manera rigurosa con los objetivos y metas trazados en el PEI.
- El diseño de un plan de evaluación de implementación que defina indicadores precisos y metodologías de análisis para cada dimensión del Sistema de Gestión de Calidad (incluyendo Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia y Gestión de Recursos).

- El seguimiento detallado del estado de avance de las metas establecidas, permitiendo realizar ajustes estratégicos en función de los resultados obtenidos.

De esta forma, el PEI se posiciona no solo como la declaración de la visión y valores institucionales, sino también como la base para un proceso de mejora continua que fortalece la práctica educativa, integra la normativa vigente (según la Ley 21040 y otros lineamientos oficiales) y asegura que la acción pedagógica se mantenga en constante evolución, respondiendo a las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa.